

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES SEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

- - -En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día jueves seis de junio del año dos mil diecinueve, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiell, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Alvarado González Aracely Alheli, García Silva Perla Xóchitl, Hernández Martínez Norma Otilia, Huicochea Vázquez Heriberto.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta con la asistencia de cuarenta y cuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitó permiso para faltar previa justificación el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, y para llagar tarde la diputada Leticia Mosso Hernández.- A continuación, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, informó que dado los acontecimientos registrados en las instalaciones del Poder Legislativo, con fundamento en el artículo 9 fracción I, sometió a consideración de la plenaria para que la sesión del día de hoy se celebre en este salón de plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de esta Ciudad Capital declarándose Recinto Oficial, resultando aprobada por mayoría de votos: 32 a favor, 8 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se

asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiuno de mayo de dos mil diecinueve. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintitrés de mayo de dos mil diecinueve. **c)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de mayo de dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el Doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, por el que remite los estados financieros con sus respectivos anexos, asimismo remite, el informe anual de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2018. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de Declaración de Ausencia por Desaparición y Declaración por Fallecimiento de Personas en el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona la fracción V del artículo 175 del Código Penal para el Estado de Guerrero Número 499. Suscrita por la Diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adiciona el artículo 64 Bis a la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Blanca Celene Armenta Piza. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma el artículo 109 bis 1 de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2°, 4°, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de magistrados del Poder Judicial. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Gereli Astudillo Ibarro, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Antonio Nava García, Regidor del Honorable Ayuntamiento del

Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Nilsan Hilario Mendoza, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes exhorta respetuosamente al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que instruya y exhorte de manera enérgica al secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Guerrero, maestro Rafael Navarrete Quezada, y/o a quien corresponda, para que en un término de 5 días hábiles, proporcione a esta Soberanía, información relativa al estado que guarda la construcción de la clínica de hemodiálisis en la Ciudad de Ometepec, Guerrero, así como la razón social de la constructora o constructoras encargadas de su ejecución, si las constructoras cumplen con los requisitos de ley para poder realizar esa obra que por su naturaleza, necesita de cierto nivel de especialización, para realizar dicho trabajo, si ya estuviera en curso la obra en comento, además del monto de la inversión. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente al Gobierno Federal, a través de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, así como a la de salud, para el efecto de que realicen los trámites y acciones necesarias a fin de integrar al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020 y en los programas de ejecución de obra pública en materia de infraestructura de salud para este mismo ejercicio fiscal, la construcción de un hospital de tercer nivel en la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero, que atienda las necesidades de la población de la entidad en materia de salud pública. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, para que instruya al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, a que de manera urgente inicie los trabajos de construcción de la unidad de hemodiálisis en el hospital regional de Ometepec, Guerrero, tal y como fue proyectado en el Presupuesto de Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, conforme a la propuesta enviada a este poder legislativo. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.-“Intervenciones”:** **a)** De la diputada María Verónica Muñoz, con motivo del “Día mundial sin Tabaco”. **b)** De la diputada Eunice Monzón García, con motivo de la conmemoración del “05 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente”. **c)** De la diputada Teófila Platero Avilés, con motivo del “Día de la Marina”. **d)** Del diputado Héctor Apreza Patrón, con relación a la Política Exterior de México frente a Estados Unidos. **e)** Del diputado Marco Antonio Cabada Arias,

con relación a los hechos en contra de la senadora Citlali Hernández Mora. **f)** Del diputado Alberto Catalán Bastida, con motivo de los acontecimientos recientes en esta Soberanía. **g)** Del diputado Héctor Ocampo Arcos, en relación al programa del Fertilizante en Guerrero. **h)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con relación a la problemática del abasto de medicamentos y de médicos en el sector salud. **i)** De la diputada Aracely Alheli Alvarado González, en relación al conflicto laboral de los trabajadores del Congreso **j)** Del diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, con relación al combate a la corrupción. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registró la asistencia de la diputada Mosso Hernández Leticia, con lo que se hace un total de cuarenta y cinco asistencias.- A continuación, desde su escaño, la diputada Eunice Monzón García, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva excluir su intervención enlistada en el inciso b) del punto número cinco del proyecto de Orden del Día, enseguida, el diputado Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva excluir su intervención enlistada en el inciso f) del punto número cinco del proyecto de Orden del Día.- Inmediatamente, desde su escaño, el diputado Antonio Helguera Jiménez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 75 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor realizarse el cambio en el Orden del Día del **punto número Cuatro “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2°, 4°, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género; quedando como **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** y desahogarse del Orden del Día, en virtud de los concesos obtenidos en la reunión de la Conferencia.- Enseguida, desde su escaño el diputado Celestino Cesáreo Guzmán, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, dar lectura al artículo 75 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- A continuación, desde sus respectivas curules intervienen las diputadas y diputados: Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Marco Antonio Cabada Arias, y Héctor Apreza Patrón.- Concluidas las intervenciones, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al artículo 75 último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva la propuesta de modificación al proyecto de Orden del Día, resultando aprobada por unanimidad de votos: 5 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Inmediatamente, desde su respectiva curul la diputada Aracely Alheli Alvarado González y los diputados Héctor Apreza Patrón, Luis Enrique Ríos Saucedo, solicitaron excluir sus intervenciones de los incisos d), g), e i), del punto número cinco del proyecto de Orden del Día.- Asimismo, la diputada

presidenta solicitó excluir su intervención del inciso a) del punto número cinco del proyecto de Orden del Día e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tomar nota para que sean incorporadas en una próxima sesión.- Enseguida, desde su escaño, la diputada Leticia Mosso Hernández, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, excluir su iniciativa enlistada en el inciso d) del punto número tres del proyecto del Orden del Día.- A continuación, el diputado Bernardo Ortega Jiménez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, excluir la proposición del inciso g) del punto número cuatro del proyecto de Orden del Día y asimismo la intervención del inciso h) del punto número cinco del proyecto de Orden del Día.- Enseguida, la diputada Nilsan Hilario Mendoza, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, excluir su proposición del inciso e) del punto número cuatro del proyecto de Orden del Día.- Acto seguido, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tomar nota, para que se enlisten en una próxima sesión, asimismo, en virtud de lo anteriormente aprobado instruyó realizar los ajustes al Orden del día quedando de la siguiente manera: **Primero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2º, 4º, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género. **Segundo.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiuno de mayo de dos mil diecinueve. b) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintitrés de mayo de dos mil diecinueve. c) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiocho de mayo de dos mil diecinueve. **Tercero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el Doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, por el que remite los estados financieros con sus respectivos anexos, asimismo remite, el informe anual de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2018. **Cuarto.- “Iniciativas”:** a) De Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de Declaración de Ausencia por Desaparición y Declaración por Fallecimiento de Personas en el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se adiciona la fracción V del artículo 175 del Código Penal para el Estado de Guerrero Número 499. Suscrita por la Diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se adiciona el artículo 64 Bis a la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el

Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Blanca Celene Armenta Piza. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de magistrados del Poder Judicial. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Gereli Astudillo Ibarro, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco De Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Antonio Nava García, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente al Gobierno Federal, a través de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, así como a la de salud, para el efecto de que realicen los trámites y acciones necesarias a fin de integrar al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2020 y en los programas de ejecución de obra pública en materia de infraestructura de salud para este mismo ejercicio fiscal, la construcción de un hospital de tercer nivel en la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero, que atienda las necesidades de la población de la entidad en materia de salud pública. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.-“Intervenciones”:** **a)** De la diputada Teófila Platero Avilés, con motivo del “Día de la Marina”. **b)** Del diputado Marco Antonio Cabada Arias, con relación a los hechos en contra de la senadora Citlali Hernández Mora. **c)** Del diputado Héctor Ocampo Arcos, en relación al programa del Fertilizante en Guerrero. **Séptimo.- “Clausura” a)** De la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el Orden del Día de antecedentes resultando aprobado por mayoría de votos: 40 a favor, 3 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdo”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2°, 4°, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que en virtud de que el presente dictamen se encuentra enlistado como lectura, discusión y aprobación, en su caso, esta presidencia con fundamento en el artículo 265

fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, quién como integrante de la Comisión dictaminadora expondrá los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen en desahogo, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para fijar postura; concluida la intervención, a continuación, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para fijar postura; concluida la intervención, a continuación, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Eunice Monzón García, para fijar postura; concluida la intervención, a continuación, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugia, para fijar postura; concluida la intervención, a continuación, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Aracely Alheli Alvarado González; para fijar postura; agotada la lista de oradores, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 265 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, declaró concluido el debate en lo general, y pregunto a la plenaria si existe reservas de artículos, para proceder al desahogo en lo particular, en virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta informó a la Asamblea que la votación sería de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto, e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen el resultado de la misma.- Acto continuo se desarrolló la votación.- Concluida la votación, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó a la Presidencia, que el resultado de la votación fue de 45 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó que se tenía aprobado por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia y asimismo, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- A continuación, desde sus respectivas curules intervienen las diputadas y diputados: Omar Jalil Flores Majul, Moisés Reyes Sandoval, Guadalupe González Suástegui, Leticia Mosso Hernández, Aracely Alheli Alvarado González, concluidas las intervenciones, desde sus respectivas curules las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Revolución Democrática, y las representaciones de los partidos Acción Nacional, del Trabajo, Verde Ecologista, manifestaron su decisión de retirarse del

salón sesiones.- Acto seguido, desde su escaño, el diputado marco Antonio Cabada Arias, solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva verificar cuórum, enseguida, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, pasar de lista de asistencia a efecto de verificar cuórum registrándose la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Armenta Piza Blanca Celene, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Muñoz Parra María Verónica, Mora Eguiluz Celeste, Pacheco Salas Ossiell, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús.- Concluido el pase de lista, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó la asistencia veinticuatro diputadas y diputados presentes.- Acto seguido, la diputada presidenta continuó con la sesión. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”:** **incisos del a) al c):** La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones celebradas los días martes veintiuno, jueves veintitrés, y martes veintiocho de mayo del dos mil diecinueve, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, por el que remite los estados financieros con sus respectivos anexos, asimismo remite, el informe anual de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los estados financieros y el informe anual del Poder Judicial del ejercicio fiscal 2018, a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes y remitió copia del acuse a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputado Marco Antonio Cabada, para dar lectura a una iniciativa de Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de Declaración de Ausencia por Desaparición y Declaración por Fallecimiento de Personas en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de Ley, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en

los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción V del artículo 175 del Código Penal para el Estado de Guerrero Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Enseguida, desde su desde su respectivo escaño el diputado Arturo López Sugia, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva verificar cuórum.- Consecuentemente, la primera vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, pasar lista de asistencia a efecto de verificar cuórum, registrándose las asistencias de las siguientes diputadas y diputados: Armenta Piza Blanca Celene, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Mora Eguluz Celeste, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús.- Concluido el pase de lista, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó la asistencia veintitrés diputadas y diputados presentes, enseguida, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, declaró un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, la primera vicepresidenta en funciones de presidenta, reanudo la sesión y manifestó que con fundamento en el artículo 131 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor en virtud de no contar con cuórum legal, se continuará en receso siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves seis de junio de dos mil diecinueve y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes once de junio del año en curso, en punto de las once horas, para continuar con el desahogo de la sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- **- C O N S T E . - -**

**REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA JUEVES SEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día martes once de junio de dos mil diecinueve, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados

integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para reanudar la sesión iniciada el día el día jueves seis del presente mes y año.- Acto seguido, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Mosso Hernández Leticia.- Concluido el pase de lista, a continuación, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, informó que solicitó permiso para faltar previa justificación las diputadas Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Mora Eguiluz Celeste y Perla Edith Martínez Ríos, y para llegar tarde las diputadas Alicia Elizabeth Zamora Villalva y Erika Valencia Cardona.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado J. Jesús Villanueva Vega.- A continuación, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, informó que dado los acontecimientos registrados en las instalaciones del Poder Legislativo, con fundamento en el artículo 9 fracción I, sometió a consideración de la plenaria para que la sesión del día de hoy se celebre en este salón de plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de esta Ciudad Capital declarándose Recinto Oficial, resultando aprobada por mayoría de votos: 36 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, la diputada presidenta hizo del conocimiento de la Plenaria que a petición de los diputados promoventes de excluyen las intervenciones de los incisos a) y c), del punto número seis del presente orden del día, en el entendido que el inciso c), se reprogramme para una próxima sesión.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción V del artículo 175 del Código Penal para el Estado de Guerrero Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turno la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Huicochea Vázquez Heriberto y la diputada González Suástegui Guadalupe.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto**

**del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Blanca Celene Armenta Piza, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 64 Bis a la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turno la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia de los diputados Ayala Rodríguez Cervando y Flores Majul Omar Jalil.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”, inciso b):** La diputada presidenta solicitó secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el inciso **b)** del punto número cinco del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 41 favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de magistrados del Poder Judicial.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Valencia Cardona Erika.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, enseguida, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para fijar postura, concluida la intervención, y agotada la lista de oradores, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados que desearan reservarse artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia, para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia, e informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 199 numeral 1 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 100, fracción I, 101 fracción I y 294 de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, la votación sería de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto, e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen el resultado de la misma.- Enseguida, se desarrolló la votación y concluida la votación, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó los el resultado de la votación: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, la diputada presidenta declaró aprobado por unanimidad el dictamen con proyecto de decreto de referencia, y asimismo, ordenó la emisión del dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de magistrados del Poder Judicial, y remitió el decreto a los honorables ayuntamientos de la Entidad, para los efectos de los dispuesto por el artículo 199 numeral 1 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- **En desahogo de los incisos c) y d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto, enlistados en los incisos del c) al d) del punto número cinco del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Catalán Bastida, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes **c)** Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Gereli Astudillo Ibarro, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco De Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **d)** Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Antonio Nava García, Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta efectuó la precisión a la plenaria, que dicha exposición será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer

uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si deseasen hacer reserva de artículos y en virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes resultando aprobado por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que deseasen hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, pregunto a las diputadas y diputados si deseasen hacer reserva de artículos y en virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.-**En desahogo del inciso e) del Quinto punto del orden del día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente al Gobierno Federal, a través de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, así como a la de salud, para el efecto de que realicen los trámites y acciones necesarias a fin de integrar al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2020 y en los programas de ejecución de obra pública en materia de infraestructura de salud para este mismo ejercicio fiscal, la construcción de un hospital de tercer nivel en la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero, que atienda las necesidades de la población de la entidad en materia de salud pública. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de

urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para proponer una adición; concluida a intervención, enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para proponer una modificación y adición; concluida a intervención, y agotada la lista de oradores, la diputada presidenta, informó a la plenaria que primero se someterá para su aprobación la propuesta original y posteriormente las propuestas de modificación y adición, enseguida, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición de punto de acuerdo suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, resultando aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura a la propuesta de adición del diputado Heriberto Huicochea Vázquez, concluida la lectura, la diputada presidenta, sometió a consideración de la asamblea para su discusión, la propuesta de antecedentes, por lo que se preguntó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la propuesta de adición resultando aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la secretaria y la Secretaría de Servicios Parlamentarios inserte en el contenido del acuerdo, la adición aprobada.- Enseguida, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura a la propuesta de modificación y adición propuestas por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la asamblea para su discusión, la propuesta de antecedentes, por lo que se preguntó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, enseguida, desde su escaño el diputado Bernardo Ortega Jiménez, solicitó el uso de la palabra para precisión de hechos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición resultando aprobado por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios inserte en el contenido del acuerdo, la adición aprobada y ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto punto del orden del día “Intervenciones”:** inciso b) La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, con relación a los hechos en contra de la senadora Citlali

Hernández Mora. Hasta por un tiempo diez minutos.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura” inciso a): De la sesión.-** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día martes once de junio de dos mil diecinueve, la diputada presidenta, clausuró la sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves trece de junio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----  **C O N S T E**  -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes tres de septiembre del año dos mil diecinueve.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ALBERTO CATALÁN BASTIDA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA **JUEVES SEIS** Y CONCLUIDA EL DÍA **MARTES ONCE** DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.